

Ante la tortura y malos tratos a los presos políticos la sociedad civil venezolana solicita presencia de organismos internacionales

Los gremios, organizaciones sociales y de derechos humanos, así como las diferentes personas que suscribimos el presente documento, exigimos que, ante las evidencias de torturas y otros tratos crueles contra personas privadas de libertad en Venezuela por razones políticas, organismos internacionales con competencia en derechos humanos o temas humanitarios puedan constatar su integridad física.

La situación de ruptura del orden democrático y constitucional en Venezuela, así como la profunda crisis económica y social junto a los graves retrocesos en los últimos años en materia de derechos civiles y políticos, originó durante el año 2017 un ciclo de manifestaciones entre el 01 de abril y el 30 de julio, que arrojó el lamentable saldo de 128 personas asesinadas en contexto de protestas y 1.934 personas heridas (Ministerio Público), 5.051 detenciones arbitrarias (Alto Comisionado ONU), 676 presos de conciencia (Foro Penal) y miles de denuncias de viviendas atacadas con bombas lacrimógenas y otras allanadas sin orden judicial, robos por funcionarios policiales y militares, acoso laboral y despidos por razones políticas, así como ataques por parte de grupos de civiles armados que actuaban en coordinación con los cuerpos de seguridad. Sin embargo, la violación masiva y sistemática de derechos humanos no finalizó el 30 de julio. Actualmente 6 alcaldes han sido destituidos ilegalmente y sometidos a órdenes de aprehensión, 2 de ellos en la clandestinidad, tres se encuentran encarcelados mediante decisiones judiciales arbitrarias. La Fiscal General Luisa Ortega Díaz también fue destituida de su cargo y su esposo, el diputado por el PSUV Germán Ferrer, fue sometido a un proceso judicial sin haberse cumplido el procedimiento constitucional de allanamiento de su inmunidad parlamentaria. Ambos sufren persecución. Personas y organizaciones que participaron o acompañaron las manifestaciones están siendo sometidas a diferentes formas de persecución y hostigamiento.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH) documentó la violación de la integridad de las personas privadas de libertad por razones políticas. En un comunicado donde adelanta los resultados de una investigación en curso sobre nuestro país afirma: “En varios casos examinados por el ACNUDH hay indicios verosímiles de que las fuerzas de seguridad han infligido tratos crueles, inhumanos o degradantes a los detenidos, y que en algunas ocasiones han recurrido a la tortura. Entre los métodos usados figuran choques eléctricos, golpizas en las que han empleado hasta los cascos y las porras, mientras los detenidos estaban esposados, la práctica de colgar a los reos de las muñecas durante periodos prolongados, asfixiarlos con gases y amenazarlos con la muerte –y en algunos casos con la violencia sexual- a ellos y a sus familiares”.

La máxima autoridad a nivel mundial en materia de derechos humanos ha constatado la alta probabilidad que las personas privadas de libertad en Venezuela por disenter o expresar opiniones críticas al gobierno sean víctimas de torturas y otros malos tratos. Las instituciones que deberían evitar que esto suceda, la actual Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo se han subordinado a una fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, por lo que garantizan impunidad tanto para las violaciones como para los violadores de derechos humanos.

Por estas razones exigimos a las instituciones internacionales con competencia en derechos humanos (ONU y OEA), así como a otros entes con trabajo humanitario (Vaticano, Comité Internacional de la Cruz Roja), que presionen al Estado venezolano para que puedan constatar, personalmente el estado en que se encuentren todas las personas privadas de libertad por razones políticas y velar por su integridad. Pedimos la conformación de una misión humanitaria, que genere confianza en todas las partes, especialmente en los familiares de los presos de conciencia, para que pueda visitar los diferentes centros de reclusión y cerciorarse del estado de salud y la integridad física y emocional de las personas privadas de libertad por razones políticas.

Mientras escribimos este comunicado y la opinión pública internacional lo conoce, decenas de personas en Venezuela están siendo víctimas de torturas, tratos inhumanos, crueles y degradantes por sus críticas a la gestión de gobierno.

Adherimos la presente comunicación:

CNP

Espacio Público

Expresión Libre

Instituto Prensa y sociedad - IPYS-Venezuela

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

Una Ventana a la Libertad

Centro de Formación para la Democracia (CFD Venezuela)

Centro para la Paz y los DDHH UCV

Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía CODEHCIU

Convite AC

Fundación Aguaclara

Humano Derecho Radio Estación

Laboratorio de Paz

Nueva Esparta en Movimiento A.C

Organización StopVIH

Redes Ayuda

Sociedad Hominis Iura (SOHI)

Observatorio Ambiental Venezolano

Una Montaña de Gente